

Sánchez-Mosquera, Marcial; Gutiérrez González, Pablo (eds.) (2023), *Mercados de trabajo e instituciones en el sur de Europa.* Madrid: Silex Universidad, 380 páginas

Antonio Martín Artilles

Universidad Autónoma de Barcelona ✉

<https://dx.doi.org/10.5209/crla.91152>

Introducción y objetivos

Este libro es una contribución a la Historia del Trabajo en los últimos setenta y cinco años en el sur de Europa. El hilo conductor es el estudio de las instituciones formales e informales que facilitan la gobernanza del mercado de trabajo. Esta obra aporta una mirada interdisciplinar desde la historia, sociología, derecho y economía. La misma muestra una preocupación por el desmantelamiento neoliberal de las instituciones y los riesgos que ello puede comportar después de la Gran Recesión (2008-2014).

No es casual que el papel de las *instituciones sociales* haya ocupado un lugar relevante en el debate político y académico en las últimas décadas. En los últimos años se han reeditados dos obras, que podríamos llamar clásicas en la literatura especializada. Se trata de la *Gran Transformación* de Karl Polanyi y de *La sociedad abierta y sus enemigos*, de Karl Popper. Ambas publicadas por primera vez en fechas tan significativas como 1944 y 1945. En otras palabras, estas obras nos muestran precisamente como la crisis de las instituciones en los años 30 y 40 comportaron una debacle política y una guerra: (1) Para Polanyi las instituciones juegan un papel importante en la *cohesión social; en religar a la sociedad a través de mecanismos redistributivos y de solidaridad*. Y (2) para Popper las instituciones tienen un papel fundamental en el *establecimiento del orden y la libertad en las sociedades abiertas, democráticas y plurales*. Son dos lecturas con sentidos políticos diferentes: socialista y liberal respectivamente. Actualmente la reedición de estas dos obras tiene en común que avisan del peligro de antaño: las graves consecuencias para la igualdad y la libertad que acarrea la crisis de las instituciones políticas. Las instituciones están amenazadas por la confluencia de una serie de factores: desigualdad, populismo, extrema derecha, xenofobia, racismo, intolerancia, crisis de los partidos políticos y la erosión del derecho del trabajo. Este riesgo de una *sociedad cerrada* (autoritaria) crece en toda Europa.

Precisamente Sánchez Mosquera y Gutiérrez nos advierten del riesgo de desmantelamiento del derecho del trabajo y de la protección social. El libro es un interesante examen histórico, de largo plazo, sobre las transformaciones de los mercados de trabajo en España, Italia y Portugal. Desde los años ochenta la liberalización de los mercados y la globalización han venido transformando las economías de los países del Sur de Europa. Una de las consecuencias ha sido el aumento de la incertidumbre. El paradigma de la flexibilización se ha instalado en las prácticas laborales de las empresas y en la gestión política del mercado de trabajo. El empleo y los salarios se han visto afectados por los procesos de flexibilización. Como consecuencia de ello se han transformando las instituciones del trabajo, los sistemas de relaciones laborales y los agentes sociales que intervienen. Por ejemplo, la institución de la negociación colectiva se ha tendido a

debilitar a través de políticas de descentralización a nivel de empresa. Los convenios de empresa han primado sobre los convenios sectoriales después de la reforma laboral de 2012. Aunque recientemente se ha vuelto a modificar. Los pactos sociales han sido menos frecuentes desde la década de los noventa, lo que significa un debilitamiento del intercambio político en el mercado de trabajo.

El libro consta de 12 capítulos, se trata de una obra singular y de interés para la investigación y la docencia. Es de especial interés la perspectiva comparada de tres países con historias políticas cercanas y a la vez diferentes. El hilo conductor del estudio nos propone el examen de la historia reciente de las instituciones en el Sur de Europa; la crisis de las instituciones; las resistencias de los movimientos sociales; el examen de las instituciones de intermediación formal e informal, así como una revisión de las instituciones de protección social.

Historia reciente de las instituciones del mercado de trabajo en el Sur de Europa

El libro contiene tres artículos que tratan la historia de la construcción de las instituciones del mercado de trabajo. En este sentido el pórtico de entrada es el capítulo, titulado "*Instituciones del mercado de trabajo en España. Una visión de largo plazo y comparada*", realizado por Sánchez Mosquera. Éste es uno de esos capítulos más relevantes, que abarca un amplio análisis desde la postguerra española (1939) hasta el fin del ciclo de la Gran Recesión (2017). Los tres países tuvieron dictaduras, con la diferencia de que Italia tuvo un desarrollo democrático después de la II Guerra Mundial, mientras que España y Portugal estuvieron bajo dictaduras hasta mediados los años setenta. Esta diferencia histórica marcará a los sistemas de Relaciones Laborales. Italia desarrolló un sistema basado en la *autonomía de las partes*, con un fuerte protagonismo sindical durante el periodo conocido como "Otoño Caliente" (1973-74) y apoyado en la unidad sindical. En Portugal y España las relaciones laborales estuvieron intervenidas por el Estado. De hecho, todavía hoy la estructura de la negociación colectiva española (dominada por los convenios sectoriales-provinciales) es heredada de esa época.

El otro capítulo que permite ver el proceso de construcción de las instituciones es de Pablo Gutiérrez ("*El papel del trabajo en la España del Plan de Estabilización*"). Éste muestra el desarrollo de los años sesenta como una apuesta por la industrialización y la modernización de la estructura económica. Pero también tuvo como resultado un desarrollo desigual a nivel sectorial y territorial. La asimetría se reflejó en el uso de la fuerza de trabajo. Sin embargo, el desarrollismo no puede entenderse como un punto culminante de la industrialización. De hecho, el modelo económico heredado del franquismo marcó la transición hacia la democracia. La pesada herencia significó una economía con baja productividad, con retraso tecnológico, abundantes pequeñas empresas no competitivas, un empresariado acomodaticio y poco dado a la innovación, así como una tradición paternalista en las relaciones laborales. Portugal también recibió de herencia similares problemas en su transición hacia la democracia.

El tercer capítulo de interés se refiere a las instituciones de Italia. A pesar de las similitudes, también hay diferencias entre los tres países, lo que tiene que ver con la propia historia de sus instituciones, sindicatos, asociaciones empresariales y partidos políticos. Ello se refleja en las instituciones del derecho laboral. En este sentido es de interés especial la construcción del marco legislativo en la Italia republicana, realizado por Vito Pinto ("*El mercado de trabajo en la Italia republicana: instituciones y reglas*") mediante un estudio detallado de la Constitución de 1948. El derecho del trabajo italiano avanzó entre 1950 y 1980; periodo en el cual se incluye la "unidad de acción sindical del Otoño Caliente". Empero, a partir de los años noventa el derecho del trabajo viene sufriendo una metamorfosis que está (re)constituyendo una creciente libertad de acción para los empresarios.

Crisis de las instituciones: resistencias y movilizaciones

Las políticas neoliberales desde los años ochenta han venido socavando a las instituciones del mercado de trabajo. Esta crisis se ahondó en España y Portugal durante las Gran Recesión

(2008-2014). No tanto en Italia. Hoy, en el país transalpino los sindicatos han resistido mejor las políticas de flexibilización contractual. En cambio, en España y Portugal, la reforma del contrato de trabajo (1984) y la consiguiente extensión de los contratos temporales han contribuido enormemente a la precarización del empleo.

Actualmente las diferencias institucionales y de poder de los sindicatos y empresarios contribuyen a explicar el modo de aplicación de las políticas de austeridad durante la Gran Recesión (2008-2017). Portugal sucumbió a los designios de la Troika, que impuso una dura restricción desde la Unión Europea. Exigida ésta por Alemania y los países nórdicos. España resistió (aparentemente) a la imposición de la Troika. Pero en cambio, realizó una profunda reforma de la negociación colectiva, dando prioridad a los convenios de empresa como parte de una política de ajuste microeconómico, limitó la ultraactividad de los convenios colectivos e introdujo severas restricciones en el empleo público y los salarios.

Quizás el tamaño poblacional de España e Italia haya contribuido a resistir mejor las imposiciones de la Troika. Mientras que el pequeño tamaño de Portugal y Grecia no les permitieron resistir la presión de la Troika y de Alemania. Visto hoy con distancia, las políticas de austeridad se han revelado como ineficaces: aceleraron la destrucción de empleo, aumentaron las desigualdades y fueron generadoras de insatisfacción con la marcha de la democracia, como ponen de relieve Javier Tébar, Pere Jódar y Ramón Alós-Moner, en un capítulo titulado “*De la fábrica a la calle: la protesta en España. Los viejos y nuevos movimiento sociales*”.

En este capítulo se analiza las reacciones al descontento social desde la Transición hasta 2019. Destaca la atención prestada al movimiento de los “*indignados*”. España, junto con Francia, son los países que más movilizaciones de protestas han registrado durante décadas. Por eso los autores hablan de “*normalización*” de las movilizaciones: Ésta forma parte de la cultura política de izquierda y derecha. El movimiento de los indignados es una respuesta a las políticas de austeridad y al “*achicamiento*” del Estado del Bienestar, como son los recortes en sanidad y su privatización. Además de la reducción de oferta de empleo público.

Para colmo de males, el periodo de la Gran Recesión ha estado trufado de escándalos de corrupción, lo que aceleró la crisis del bipartidismo en España. La fragmentación del sistema de partido es una expresión del descontento, pero también expresa la heterogeneidad de la sociedad. Este capítulo critica la idea de la superación de los sindicatos por los nuevos movimientos sociales. En este sentido se muestra como en las movilizaciones sociales tienen más importancia las motivaciones de tipo laboral que las ciudadanas. El número de huelgas se incrementó entre 2008 y 2018. La disminución del número de participantes se explica por el aumento de las huelgas realizadas en el ámbito de la empresa, que no afecta a colectivos amplios. Eso muestra la capacidad conflictual de los sindicatos. A pesar de que cierta izquierda postmoderna haya sido crítica y desconfiada con los sindicatos. Los autores observan aquí la herencia anarquista y libertaria que muestra desconfianza hacia las organizaciones con estructuras de delegación, como son los sindicatos. De esa desconfianza anarco-liberal se han aprovechado ciertos medios de comunicación de la derecha para desprestigiar a los sindicatos.

En suma, ahora en el momento de escribir esta reseña se puede hacer un balance de esa estéril e inmadura polémica: el movimiento y los partidos derivados de los *indignados* y de las *mareas*, se han fragmentado, diluido o incluso desaparecido por sus disputas internas y esencialistas. Por el contrario, los sindicatos siguen constituyendo hoy las columnas básicas que sostiene a la *izquierda política viable y realista*. Esa izquierda sindicalizada (que tiene experiencia de gestión política) ha contribuido a las reformas laborales y de las pensiones recientemente. Dichas reformas demuestran la importancia del poder institucional. No basta solo con movilizar.

Instituciones de intermediación formal e informal

En el examen de las instituciones del mercado de trabajo hay con frecuencia un colectivo que queda en los márgenes porque no están representados en los sindicatos. Ni en los partidos políticos. Me refiero a la inmigración, que muchas veces es casi invisible en el mundo de la representación política. Por ello me parece un acierto que el libro aporte algunas ideas sobre las formas

de intermediación en el mercado de trabajo. El estudio de la intermediación en el mundo de la inmigración nos permite ver el papel que juegan las redes sociales como forma de intermediación informal. Así, es de interés el estudio del papel de la Iglesia católica y particularmente de Cáritas en la intermediación entre la burguesía local y la inmigración de mujeres españolas en Francia. En Italia la fundación Misericordia hace un papel parecido de intermediación. Estas formas de intermediación son importantes para la integración laboral de los inmigrantes. Aunque ello al mismo tiempo comporta economía informal y carencia de derechos laborales. En la vida hay contradicciones.

Por otra parte, la inmigración ha jugado un papel notable como amortiguadora del ciclo económico, envío de remesas de ingresos y capitalización a sus países de origen. El artículo de Fernández-Asperilla ("*Discurso y realidades de la condición laboral. Las mujeres españolas en la emigración a Europa*") refleja una larga desigualdad en un clima de conservadurismo en la España franquista, cubierto por el manto de la Iglesia. La mujer inmigrante tuvo un papel importante en los años sesenta. Pero se olvida hoy. Es oportuno recordarlo por su contribución a la mejora de las condiciones de vida de las clases medias en Francia ayer (y hoy en España).

Cabe recordar que durante la Gran Recesión la inmigración ha vuelto a jugar una función notable como amortiguadora de la caída del ciclo económico. La inmigración ha sufrido los estragos del desempleo, el empleo temporal y precario, los bajos salarios e incluso ha contribuido a la inmigración "circular", pasando de un país a otro o moviéndose por todo el territorio nacional. En otros casos incluso ha retornado a sus países de origen.

Instituciones de protección social

Hablar de la historia de las instituciones del mercado de trabajo ha comportado para los investigadores abordar el papel de *instituciones de protección social*, como son las pensiones. En este sentido Marta Aguilar aporta un examen de "*La participación de las mujeres en el mundo laboral y su trayectoria en las pensiones*". Aquí se refleja la evolución de sus inciertas trayectorias laborales. Con frecuencia las mujeres han estado ocupadas en la economía sumergida; sus trayectorias han estado marcadas por el desempleo, los bajos salarios y la precariedad. Todo ello tiene consecuencia en las futuras pensiones, que son bajas. El resultado evidente es una fuerte brecha entre las pensiones de hombres y mujeres.

La protección de la salud es otro aspecto que atiende el libro: "*Lesiones por accidentes de trabajo en la minería española*", realizado por Celia Sánchez y otras. Merece, asimismo, atención el capítulo "*La acción social empresarial en el contexto italiano*", realizado por Chiaramonte y Vallauri. Su interés estriba en la lenta desaparición (desde la década de los 70) de las condiciones socioeconómicas que favorecieron el desarrollo del Estado del Bienestar italiano. La alternativa ha sido la (re)construcción del bienestar privado, proporcionado por las empresas como parte de la política de recursos humanos y de incentivación para la plantilla de trabajadores. El "*bienestar privado ocupacional*" proporciona servicios tales como seguros médicos, ayudas de guardería, ayudas para la vivienda, ayudas de estudios para los hijos, ayudas de comedor, etc. En la literatura se le conoce como una forma de viejo paternalismo social, propia de los años veinte. En las últimas décadas se ha recuperado esa política neo-paternalista aplicando una idea aparentemente más sofisticada, como lo ilustran palabras totémicas, tales como "Bienestar Negociado"; "Bienestar ocupacional" y "bienestar corporativo", entre otras expresiones. La Unión Europea y la OCDE estimulan dicha política como receta para diversificar las fuentes de financiación del Estado del Bienestar.

Reflexión final

En suma, el aspecto más relevante del libro es el papel de las *instituciones desde una perspectiva histórica y actual*. El Estado ha estado presente en este proceso de construcción de las instituciones. Por eso los autores señalan que la "*lenta articulación de las instituciones de gobernanza del mercado de trabajo de trabajo en un marco democrático se vio marcada por la debilidad relativa de los agentes sociales, que solo ahora se veían legitimados en la nueva legislación, así como por*

la extraordinaria presencia del Estado en la promoción del diálogo social.” Dicha presencia del Estado parece más visible en el caso de España y Portugal, según dicen los autores.

Empero, yo añadiría que también es una característica de Francia. Italia tampoco anda lejos, pues a pesar de que a primera vista su sistema de relaciones laborales parece tener una mayor “*autonomía de las partes*”, en la práctica el Estado (el gobierno) ha estado detrás de los grandes pactos sociales neocorporatistas. A mi modo de ver, creo que los cuatro países mediterráneos (incluyendo Francia), comparten un sistema económico basado en pequeñas y pequeñísimas empresas que dificultan la asociación de empresarios y de sindicatos. Las organizaciones empresariales y sindicales son débiles porque el tejido de empresas y de centros de trabajo están atomizados y fragmentados, lo que además estimula el paternalismo en las relaciones de empleo. Todo ello dificulta la articulación de intereses colectivos. Por consiguiente, se requiere la intervención del Estado para hilvanar la conexión entre los propios sindicatos; para transitar desde los intereses particulares micro-corporatistas hacia los intereses más generales. El Estado es necesario para la gobernanza de sus sistemas de relaciones laborales. Dicho de otra forma, la estructura económica condiciona la formación del edificio institucional.

Finalmente, a mi modo de ver la importancia de este libro estriba en la mirada interdisciplinar de la Historia del Trabajo y el estudio de sus instituciones. Dichas instituciones están hoy amenazadas por las consecuencias de las políticas neoliberales, la devastación de la Gran Recesión y las secuelas de la COVID, como son el rampante populismo, *trumpismo* y extrema derecha, que acechan en el Sur de Europa. En fin, por ello es tiempo de recordar las sugerencias de Polanyi y de Popper sobre las importantes funciones de las instituciones para lograr la cohesión social, la redistribución, la igualdad y la sociedad abierta. En definitiva, estamos ante un libro que vincula al pasado con el presente. Ese es su interés.